

# La desaparición forzada en la escena pública colombiana: movilización social y estrategias de visibilización

ANA GUGLIELMUCCI\* Y ANGÉLICA MARÍA MARÍN SUÁREZ\*\*

## Resumen

En Colombia, la desaparición forzada ha sido reconocida como un crimen de lesa humanidad incorporado en la legislación nacional. No obstante, su visibilización pública en el nivel local es débil o, por lo menos, socialmente sectorizada. En este artículo nos proponemos reflexionar sobre las estrategias de representación en torno a los cuerpos ausentes de los desaparecidos, la movilización social para evocar su memoria en la escena pública y la incipiente creación e implementación de campañas institucionales para promover el reconocimiento de la desaparición forzada como un crimen vigente. A partir de una caracterización de las actividades de los actores que intervienen en este trabajo de evocar a los ausentes en la ciudad de Bogotá, analizamos las formas artísticas y culturales utilizadas para exhibir los cuerpos sin duelo y evidenciar las impunidades presentes en Colombia. En otras palabras, nos preguntamos sobre la manera en que se construye y distribuye culturalmente lo visible con relación a la violencia.

## Palabras clave:

Desaparición forzada; movilización social; estrategias de representación; Colombia.

Fecha de recepción: 21-12-2014

Fecha de aprobación: 26-02-2015

## Enforced Disappearance in Colombian Public Scene: Social Mobilization and Visibility Strategies

### Abstract

In Colombia, national legislation acknowledges forced disappearance as a crime against humanity. However, at the public level it has little visibility, if at all. In this paper, we seek to reflect upon the strategies of representation in relation to the missing bodies of those disappeared, as well as to analyze how social mobilization efforts have been constructed in order to evoke their memory in the public sphere and promote forced disappearance as a contemporary crime. Looking at the work done by actors that pursue the visibilization of forced disappearance in the city of Bogotá, we analyze the artistic and cultural forms used to both display the bodies of the disappeared and bear witness to impunity as a widely used practice in Colombia. In other words, we inquire about the ways in which the idea of visibility regarding violence is culturally constructed and disseminated throughout Colombia.

### Keywords

Forced Disappearance; Social Mobilization; Representational Strategies; Colombia.

\* Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Investigadora Adjunta del CONICET y docente del Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Ha publicado los libros *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre el terrorismo de Estado en la Argentina* (2013), *Memorias desveladas: prácticas y representaciones colectivas sobre el encierro por razones políticas* (2007) y, junto a Sigifredo Leal Guerrero, ha editado *Vivir para contarlo: violencias y memorias en América Latina* (2015).

\*\* Profesional en Publicidad por la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Ejecutiva en Marketing y Comunicaciones en SODIS Bolivia - AHAC Associação Humanitária Amor e Caridade.

## Introducción: la dimensión del daño

Colombia se ha caracterizado por tener la democracia más antigua de América latina. Sin embargo, este país ha sido acompañado por una serie de conflictos armados internos que llevan más de cincuenta años entre partidos políticos (como el Liberal y el Conservador), entre grupos armados al margen de la ley (guerrilla y paramilitares) y las fuerzas públicas, entre organizaciones vinculadas al narcotráfico u otros actores. La confrontación armada ha implicado numerosos actos de violencia no sólo entre los beligerantes directos sino también contra la población civil que se han manifestado a través de asesinatos selectivos, desapariciones, masacres, secuestros, violencia sexual, minas antipersonales y desplazamientos forzados. De acuerdo con Gonzalo Sánchez (2013), estos actos de violencia, pensados como estrategias de guerra, han apostado por asegurar el control político en el nivel local, reduciendo la visibilidad de su accionar en el ámbito nacional para garantizar así la impunidad de los responsables de tales actos. A su vez, estas estrategias han nutrido una experiencia de la política en la cual el disenso o la oposición son vistos no como elementos constitutivos de la comunidad política sino como amenazas a su integridad o a la concepción de orden dominante en cada momento. Según Sánchez, "es bajo esta perspectiva que el campo político integró como rasgo distintivo de sus dinámicas la eliminación del adversario o del disidente" (2013: 15). Con base en esta caracterización, la situación política colombiana puede ser definida como un "Estado de Derecho sin democracia" donde la democratización social y política sigue siendo una realidad inconclusa (Sánchez, 2013).

Las múltiples dimensiones de la violencia en Colombia demuestran que su conflicto armado interno es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina. La investigación realizada por el Grupo de Memoria Histórica (GMH) ha permitido concluir que en este conflicto se ha causado la muerte de aproximadamente 220.000 personas entre el 1 de enero de 1958 y el 31 de diciembre de 2012. En el marco de este conflicto, el Registro Nacional de Desaparecidos reportó, hasta noviembre de 2011, 50.891 casos de desaparición, de los cuales se presume que 16.907 corresponden a desapariciones forzadas. Mientras que, el Registro Único de Víctimas (RUV) ha registrado 25.007 personas desaparecidas forzosamente como producto del conflicto armado (CNMH, 2013: 58). Por su parte, la ONU ha cifrado más de 57.200 desaparecidos en Colombia en los últimos 30 años, 15.600 de los cuales son considerados víctimas de desaparición forzada<sup>1</sup>.

A pesar de la gran magnitud de sus cifras y sus devastadores impactos en el país, la desaparición forzada en Colombia ha sido poco visible en los medios de comunicación y escasamente reconocida por las autoridades competentes. En otras palabras, el nivel de reconocimiento social y público de este delito ha sido muy bajo si se lo compara con otras modalidades de violencia, como las masacres, los secuestros o el desplazamiento forzado. En el informe realizado en el 2013 por el

<sup>1</sup> "ONU cifra más de 57.200 desaparecidos en Colombia en últimos 30 años", *El Tiempo*, 23 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9430144>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

CNMH, titulado *Basta Ya*, se puede apreciar el siguiente balance sobre la visibilidad pública de este tipo de hecho:

“El ocultamiento y el escaso reconocimiento público de este crimen puede explicarse si se tienen en cuenta varios aspectos: 1) la confusión de este delito con otras modalidades de violencia como el secuestro y el homicidio; 2) la minimización de su impacto social frente a la espectacularidad o gran visibilidad que los medios de comunicación le han asignado a otras formas de violencia (secuestros, masacres, magnicidios y acciones bélicas); 3) la dificultad o imposibilidad de denunciar los hechos debido a las presiones de los actores armados, la participación de agentes del Estado en la perpetración de este tipo de delitos y la tardía tipificación de éste, solamente a partir de la Ley 589 del 2000” (CNMH, 2013: 58).

A diferencia de otros países, como la Argentina, donde la desaparición forzada de personas se ha convertido para la opinión pública en uno de los crímenes más aberrantes cometidos durante la última dictadura militar (1976-1983), en Colombia este crimen es muchas veces confundido con otros o minimizado frente a otras expresiones más visibles de la violencia como las masacres o los secuestros. En este sentido, la categoría “detenido-desaparecido” no opera en el caso colombiano con la misma claridad con que se produce en el caso argentino. En ocasiones, cuando se habla de desaparición, se confunde el carácter voluntario e involuntario del hecho, si se trata de secuestros reconocidos públicamente por los captores o detenciones clandestinas, si los responsables han sido agentes estatales o grupos particulares, si el móvil ha sido político-ideológico o de otro tipo y si los familiares cuentan con el apoyo y asistencia de las autoridades<sup>2</sup>. Es por ello que algunas organizaciones de derechos humanos colombianas como ASFADDES o la Fundación Nydia Erika Bautista, o el Movimiento de Víctimas de Estado (MOVICE) se distinguen por impulsar la clarificación de estas distinciones y resaltar la agencia del Estado en este tipo de crímenes, a diferencia de los secuestros reconocidos por las FARC o las masacres cometidas por los grupos paramilitares.

En el campo de la antropología, numerosos autores han estudiado el proceso sociocultural que media entre los eventos y su reconocimiento público de un modo determinado (Crenzel, 2008; Zenobi, 2014). En el caso argentino, por ejemplo, se ha analizado la configuración social de la categoría de desaparecido (Da Silva Catela, 2001) o de la categoría de víctima del terrorismo de Estado (Vecchioli, 2000) y la manera en que estas categorías han sido portadoras de sentidos locales diversos según el contexto histórico. En Colombia, tanto como en la

.....

<sup>2</sup> A pesar de que la definición de desaparición forzada diferencia este delito de otros tipos de desapariciones, son habituales las confusiones y malinterpretaciones sobre el fenómeno. Para una clarificación de las posibles definiciones véase Corte Interamericana de Derechos Humanos, “Desaparición forzada”, *Cuadernillo de Jurisprudencia de la CIDH*, nro. 6. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r33824.pdf>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

Argentina, los sentidos sociales asignados a la categoría de desaparición forzada así como su disposición en las representaciones colectivas sobre la violencia masiva son parte de un proceso histórico. La detención o el secuestro de un familiar no se traducen inmediatamente en el reconocimiento público de la desaparición forzada o involuntaria, no sólo por parte de las autoridades competentes sino también por parte de los familiares, que suelen aferrarse a la esperanza de que la persona desaparecida permanezca con vida. Cuando las personas afectadas por la ausencia de un ser querido o las instituciones le asignan a este hecho un significado político, ello es traducido como desaparición forzada. En este caso, los eventos particulares y aislados cobran un sentido colectivo al ser interpretados dentro de un marco general en el que la causa del acontecimiento individual es atribuida al accionar sistemático de ciertos grupos para eliminar a ciertos sectores de la población sin dejar rastros, evadiendo la responsabilidad por los crímenes cometidos. Generalmente, esto implica la participación de instituciones estatales, ya sea por acción u omisión.

En Colombia, los testimonios de las personas que han sufrido la desaparición de un ser querido ilustran diferentes tipos de experiencias: personas con familiares desaparecidos desde hace más de veinte años y sin ninguna información sobre ellos; personas con familiares desaparecidos que posteriormente fueron encontrados muertos; personas con familiares desaparecidos que luego fueron informadas de su muerte pero que desconocen el lugar donde fueron inhumados sus cuerpos. Muchas de las personas que padecieron estos hechos han permanecido aisladas y han desarrollado su búsqueda de un modo solitario, mientras que muchas otras se han reunido y han constituido organizaciones no gubernamentales orientadas a denunciar públicamente estos casos y a sensibilizar a la opinión pública nacional e internacional con la finalidad de conocer la verdad sobre el destino de las personas detenidas-desaparecidas, buscar justicia por estos crímenes y evitar su repetición. Un corolario de este trabajo mancomunado ha sido la tipificación de la desaparición forzada como un crimen de *lesa humanidad* en la legislación colombiana y la creación de agencias y mecanismos institucionales para la búsqueda e identificación de las personas desaparecidas. Pero, más allá de este reciente reconocimiento institucional, los casos de desaparición forzada continúan siendo percibidos y expuestos en la escena pública colombiana como eventos aislados y poco conocidos, lo que se pone en evidencia en los rituales solitarios de nombrar y lamentar a los ausentes.

### **La movilización social para la visibilización de los desaparecidos y el reconocimiento legal del crimen de desaparición forzada**

La desaparición forzada entró a conformar los repertorios de violencia de los actores del conflicto armado en la década de 1970. Para las organizaciones de derechos humanos colombianas, su hito fundacional es la desaparición de la militante de izquierda Omaira Montoya, ocurrida el 9 de septiembre de 1977 en Barranquilla. Este fue el primer caso denunciado formalmente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el primero por el cual la Procuraduría General de la Nación (PGN) sancionaría a funcionarios por este crimen. El caso de

Omaira Montoya se inscribió en un contexto nacional e internacional que vinculó esta práctica a la acción de miembros de la Fuerza Pública en el marco de la lucha contra el comunismo.

Entre las décadas del setenta e inicios de los ochenta, la desaparición forzada estuvo fuertemente asociada a la lógica de la lucha contrainsurgente, y estuvo ligada a la tortura como un medio para obtener confesiones del “enemigo”. Las desapariciones sucedieron, en ese entonces, en el marco de las detenciones sin orden judicial realizadas por la fuerza pública dentro de la legislación de excepción que operó bajo la vigencia del Estatuto de Seguridad Nacional. En este período, de acuerdo con el Informe sobre desaparición forzada del CNMH (2014), la exacerbación de este mecanismo y su impunidad, fue favorecida por múltiples incentivos:

“a) la absoluta ausencia de tipificación de la conducta en el ordenamiento jurídico interno; b) el contexto global de lucha contra la ‘amenaza comunista’; c) el contexto latinoamericano de auge del modelo de ‘lucha contrainsurgente’ paralelo a la multiplicación de las dictaduras militares y los gobiernos democráticos pero militarizados; d) la normalización de los estados de excepción y su derecho exorbitante, restrictivo de los derechos humanos, bajo la modalidad del ‘Estado de sitio’ en Colombia; d) el empoderamiento y extensión de la justicia penal militar para el juzgamiento de civiles (...); e) el crecimiento del fenómeno paramilitar y la multiplicación de los ‘escuadrones de la muerte’ en el territorio nacional, al amparo de una legislación represiva en materia de derechos humanos, pero permisiva en términos de posesión de armas y conformación de grupos de autodefensa (...); e) el progresivo perfeccionamiento normativo de la lucha contra el secuestro como delito típico de privación de la libertad personal y en buena medida su consolidación como tipo penal 0subsidiario0 para todos los casos de desaparición forzada por parte de agentes estatales; f) el fortalecimiento del narcotráfico como uno más de los factores detonantes del delito” (CNMH, 2014: 67-68).

Este tipo de accionar se observó, por ejemplo, en el tratamiento dado a los militantes del Movimiento 19 de Abril (M-19) que el 6 de noviembre tomaron el Palacio de Justicia y a los civiles que estaban dentro de los Tribunales. Esta dinámica de desaparecer los cuerpos de las personas detenidas se vio agravada en el marco de la política gubernamental de Defensa y Seguridad Democrática (PSD) que propuso un papel más activo de la sociedad colombiana dentro la lucha del Estado y de sus órganos de seguridad frente a la amenaza de grupos insurgentes y otros grupos armados ilegales y que promovió un sistema de recompensas al interior de las Fuerzas Públicas, orientadas a derrotar militarmente a las guerrillas colombianas<sup>3</sup>. Con base en estas recompensas, integrantes de las distintas fuerzas

3 Para mayor información sobre la PSD y sus impactos en Colombia puede consultarse el informe

secuestraron y asesinaron a jóvenes de barrios humildes y los hicieron pasar por guerrilleros muertos en combate. Estos casos de ejecuciones extrajudiciales fueron denominados posteriormente por la prensa como “falsos positivos”, en alusión a la falsificación de las identidades de los jóvenes asesinados.

Paralelamente al ocultamiento persistente de los cuerpos de las personas detenidas y asesinadas, hacia mediados de la década del noventa, ya se aprecia la idea de la desaparición forzada como un acto atentatorio grave contra los derechos humanos y, en consecuencia, se empieza a gestar un proceso internacional para crear en los Estados obligaciones concretas para combatirla y erradicarla. Colombia no se queda fuera de este proceso transnacional que implica obligaciones que van desde una fuerte tipificación hasta crear mecanismos de investigación para encontrar a los desaparecidos y reparar a las víctimas. Para la década del 2000, la magnitud de los casos de desaparición forzada en Colombia era señalada por organismos y agencias internacionales de derechos humanos que reclamaban el cumplimiento de los convenios firmados por el país en esta materia (la Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas de la ONU y la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas de la OEA).

La figura legal de la desaparición forzada de persona fue institucionalizada en la década del 2000 y paulatinamente se fueron regulando los mecanismos de búsqueda así como los protocolos para la entrega digna de los cadáveres de personas desaparecidas. Por supuesto, todas estas leyes y reglamentaciones sobre la desaparición forzada no sólo fueron producto de la presión internacional sino también de las múltiples actividades realizadas por familiares de víctimas para denunciar y visibilizar a las personas ausentes en la escena pública colombiana donde, comúnmente, tendió a predominar el registro de los secuestros y las masacres más que de los casos de desaparición forzada donde estaban involucradas las fuerzas públicas.

En un contexto histórico y cultural signado por la violencia y la impunidad, se formaron varias organizaciones integradas por familiares de las personas víctimas de desaparición forzada. Las organizaciones no gubernamentales conformadas por familiares de desaparecidos han sido: la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES), el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), la Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos, la Corporación Madres de la Candelaria – Línea Fundadora, Madres de la Candelaria Caminos de Esperanza, Madres de Soacha, Asociación de Familias

del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, “Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos”, agosto 2008. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2508.pdf?view=1>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016. Véase también Leal Buitrago, Francisco “La política de seguridad democrática”, *Razón Pública*.com, 18 de enero de 2010. Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/693-la-polca-de-seguridad-democrca.html>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.



Unidas por un solo dolor (AFUSODO), Colectivo 16 de mayo, entre otras. A lo largo de estos años, en términos generales, todas estas organizaciones han buscado visibilizar a la desaparición como un delito que concierne al Estado y como un problema social que incumbe a toda la población colombiana. A través de movilizaciones públicas, actividades artísticas, campañas publicitarias y denuncias ante entidades nacionales e internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), han procurado instalar el tema en la opinión pública y alcanzar la tipificación de estos hechos como un crimen de Estado, ya sea por acción u omisión.

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES) ha sido la primera organización colombiana orientada a denunciar y exigir la aparición de los detenidos-desaparecidos y el castigo a los responsables. Ante la situación de insensibilidad, de no respuesta y de negación del gobierno sobre este fenómeno, los familiares decidieron aunar esfuerzos en la búsqueda y organizarse para denunciar estos crímenes. El 4 febrero de 1983 salieron por primera vez a la calle con las fotos y los nombres de sus seres queridos escritos en pancartas, demandando su aparición con vida, y el juicio y castigo a los culpables, apoyados por un grupo de estudiantes afectados y dolidos también por la ausencia de sus compañeros de aulas<sup>4</sup>. Los familiares de los desaparecidos congregados en ASFADDES, también llevaron denuncias judiciales a nivel oficial e internacional en el ámbito de la Asamblea anual de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, presionando mediante el testimonio directo de los familiares de las víctimas para instar al gobierno colombiano a dar respuestas sobre los detenidos-desaparecidos. En 1988 el Estado se vio obligado a invitar al Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias a visitar Colombia para que pudiese conocer y constatar la situación de la desaparición forzada en el país.

Otro importante grupo de víctimas ha sido constituido por los familiares de las personas desaparecidas y asesinadas en la retoma del Palacio de Justicia. El 6 de noviembre de 1985, el Movimiento 19 de Abril (M-19) tomó el Palacio y al día siguiente, el Ejército Nacional de Colombia intentó retomarlos. El edificio fue incendiado, muchos murieron y otros fueron trasladados por el Ejército a la Casa del Florero, donde fueron torturados y no se volvió a saber de ellos. Actualmente once de las personas que salieron con vida figuran como desaparecidas, hecho por el cual la CIDH ha sancionado al Estado Colombiano<sup>5</sup>.

Desde ese hecho histórico varias fundaciones y organizaciones comunitarias han emergido para plantear en el espacio público no sólo el problema de la desaparición forzada sino también el de la gravedad y el impacto de este crimen para el país. Dentro de este contexto la Fundación para los Derechos Humanos Nydia

.....  
4 "ASFADDES hoy mañana y siempre", *ASFADDES*, 28 de febrero de 2013. Disponible en: [http://www.asfaddes.org/notas\\_org/asfaddes\\_hoy\\_manana\\_y\\_siempre.php](http://www.asfaddes.org/notas_org/asfaddes_hoy_manana_y_siempre.php). Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

5 "Así quedó la lista de desaparecidos del Palacio de Justicia", *El Tiempo*, 28 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/palacio-de-justicia-lista-de-desaparecidos/16409024>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

Erika Bautista es actualmente una reconocida organización que vela por la visibilización de la situación de los desaparecidos en Colombia<sup>6</sup>. La Fundación nació en 1997 en el exilio, después de que la familia Bautista tuvo que abandonar el país por las amenazas sufridas durante la búsqueda de su hija Nydia Erika Bautista, detenida-desaparecida en el año 1987. El exilio fue producto de una larga lucha contra las desapariciones forzadas en Colombia, en particular por la justicia en el caso de Nydia, que culminó en el proceso y la destitución contra el ex general Álvaro Velandia Hurtado, entonces comandante de la 20ª Brigada del Ejército Nacional de Colombia. Desde 2007, la Fundación ha retomado el trabajo en el país, donde trabaja con un enfoque integral y participativo para la protección de los derechos de las mujeres y familiares víctimas de la desaparición forzada.

"Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria" es otra de las organizaciones que trabaja en pos de denunciar la desaparición de personas en Colombia. Ella nació en 1999 con la conglomeración de varias mujeres que salieron a las calles de Medellín a exhibir las fotos de sus familiares desaparecidos en diferentes circunstancias, lo que marca una diferencia con las ONG anteriormente mencionadas (ASFADDES y Fundación Nydia Erika Bautista) centradas en la problemática de la desaparición forzada. La manifestación fue exactamente un año después de que se desconociera el paradero de Cristian Camilo Quiroz, hijo de Teresita Gaviria, que para ese entonces era secretaria y administradora del estadio Atanasio Girardot de Medellín. La desaparición de Cristian es atribuida a un grupo paramilitar, las Autodefensas del Magdalena Medio. Las Madres de la Candelaria se reúnen cada viernes en la Iglesia de la Candelaria de la capital antioqueña, junto a otros familiares de aquellos que han sido víctimas de desaparición, asesinato, desplazamiento, violación o masacres.

En Colombia, un hito importante en la organización de familiares de víctimas de desaparición forzada fue la creación del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). El 25 de junio de 2005 nació formalmente, en el marco del II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad, de violaciones graves a los derechos humanos y de genocidio. Esta organización cuenta con más de ochocientos delegados, que llevan encuentros regionales en las ciudades de Cartagena, Medellín, Cali, Popayán, Barrancabermeja, Bucaramanga y Bogotá, con el objetivo de buscar la verdad histórica, la justicia y la reparación integral para las víctimas, sobre todo aquellas del Estado. La centralidad dada por este movimiento a las víctimas de crímenes de Estado se debe a que, inicialmente, las leyes reparatorias colombianas referidas al conflicto armado interno sólo contemplaban los crímenes cometidos por los grupos armados al margen de la ley (entiéndase guerrilla y paramilitares) dejando por fuera de su aplicación a aquellos cometidos por la fuerza pública<sup>7</sup>.

.....  
6 "Fundación", *Fundación Nydia Erika Bautista por los Derechos Humanos*, 13 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.nydia-erika-bautista.org/index.php/fundacion>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

7 "Historia", *MOVICE*, 28 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.movimientodevictimas.org/?q=content/historia>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

Un fenómeno que puso nuevamente el conflicto armado colombiano en el ojo de la prensa internacional fue el caso de los “falsos positivos”. A raíz de estos nuevos casos masivos de secuestros y ejecuciones extrajudiciales, en la década del 2000 surgieron nuevas organizaciones conformadas por familiares de víctimas, tales como AFUSODO<sup>8</sup> y las Madres de Soacha. En septiembre de 2008, diecisiete madres del municipio de Soacha recibieron los cadáveres de sus hijos. Todos habían desaparecido el primer semestre de ese año y figuraban como guerrilleros muertos en combate en Ocaña. Pero sus familias y el personero de Soacha, Luis Fernando Escobar, estaban convencidos de que habían sido secuestrados y ejecutados. Este caso detonó un escándalo que provocó la destitución de veintisiete militares –entre ellos tres generales y once coroneles– y la salida del general Mario Montoya, comandante del Ejército. Estos hechos fueron conocidos como los “falsos positivos” pues los detenidos-desaparecidos y asesinados eran presentados como guerrilleros muertos en combate con el objeto de cobrar la recompensa que daban las Fuerzas Militares a los miembros que produjeran bajas en las guerrillas. Hoy hay cientos de casos en investigación y se calcula que, entre 2002 y 2010, habría habido unas 3.500 víctimas de ejecuciones extrajudiciales en Colombia, más del ochenta por ciento de las cuales serían “falsos positivos”. Las madres de Soacha se reúnen el último viernes de cada mes en la plaza de este municipio de Bogotá para exigir que no haya más dilaciones en sus casos pues, en su mayoría, siguen sin sentencia y las investigaciones están dirigidas a militares de bajo rango. Hasta el 2012 había dieciocho coroneles vinculados y dos condenados<sup>9</sup>.

Por otra parte, la organización Familiares Colombia-Familiares de Desaparecidos Forzadamente por el Apoyo Mutuo se conformó en 2005, constituida por familiares de personas desaparecidas de seis regiones de Colombia, procedentes de Santa Marta, Bucaramanga, Popayán, Recetor, Neiva y Bogotá<sup>10</sup>.

Muchas han sido las organizaciones integradas por la sociedad civil para denunciar la desaparición -en general- y la desaparición forzada -en particular- y exigir conocer la verdad sobre lo sucedido con sus seres queridos. Ellas han procurado instalar el tema de la desaparición como un problema nacional vigente, a

.....

<sup>8</sup> La Asociación de Familiares Unidos por un Solo Dolor, AFUSODO trabaja por la justicia, verdad y garantías de no repetición de los hechos ocurridos en la región Caribe de Colombia desde el año 2009 sacando a la luz y denunciando las ejecuciones extrajudiciales ocurridas desde el 2004. Disponible en: <http://memoriaydignidad.org/memoriaydignidad/images/C-2A-2-AFUSODO.pdf>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

<sup>9</sup> “Madres de Soacha recordaron cuatro años de los ‘falsos positivos’”, *Semana*, 24 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/madres-soacha-recordaron-cuatro-anos-falsos-positivos/265282-3> y <http://www.semana.com/especiales/proyectovictimas/crimenes-de-la-guerra/ejecuciones-extrajudiciales/las-madres-de-soacha.html>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016. Para mayor información sobre estos casos puede consultarse el informe de *Human Rights Watch* El rol de los altos mandos en falsos positivos. Evidencias de responsabilidad de generales y coroneles del Ejército colombiano por ejecuciones de civiles. Disponible en: [https://www.hrw.org/sites/default/files/report\\_pdf/colombia0615sp\\_4up.pdf](https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/colombia0615sp_4up.pdf). Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

<sup>10</sup> “Quiénes somos”, *Familiares Colombia*, 20 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.familiarescolombia.org.co/>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

través de diversas estrategias de representación en la escena pública, tales como manifestaciones artísticas, campañas en la vía pública, o, movilizaciones sociales. Si bien este trabajo ha dado sus frutos, como el reconocimiento legal del delito de desaparición forzada y la creación de mecanismos institucionales de búsqueda de personas desaparecidas, aún hoy este delito en particular no es reconocido por la amplia población como un crimen que atañe a toda la nación, a diferencia de lo que ocurre con el secuestro. Comúnmente, los casos de desaparición forzada son vistos como delitos aislados y pretéritos. Por lo tanto, las actividades de las ONG antes mencionadas buscan instalar el tema y sensibilizar a la población colombiana sobre la dimensión de estos hechos tipificados como un crimen de lesa humanidad. Sin embargo, generalmente, ellas no logran tener una cobertura masiva por parte de los medios de comunicación locales ni la adhesión de gran parte de la población. Ya sea por temor, indiferencia o desconocimiento, sus actividades no son apoyadas de una manera extensiva ni alcanzan el efecto esperado por estas organizaciones. Es por esto que algunas de las ONG están repensando sus estrategias de comunicación, adecuándolas tanto al actual contexto político signado por los diálogos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) como a las nuevas tecnologías existentes. En este sentido, están evaluando sus formas de transmisión y el lenguaje utilizado para alcanzar a un público más amplio. La participación en redes sociales, la utilización de las calles y andenes como plataformas de intervención artística y la convocatoria orientada a las nuevas generaciones para participar en diversas actividades públicas son parte de estas estrategias novedosas por parte de las organizaciones constituidas por familiares de víctimas de desaparición forzada y otros crímenes vinculados al conflicto armado.

### Las estrategias de las ONG para la visibilización de los desaparecidos en la escena pública

Tal como ha destacado el CNMH, la sociedad colombiana “ha sido víctima pero también ha sido partícipe en la confrontación armada entre diferentes sectores: la anuencia, el silencio, el respaldo y la indiferencia deben ser motivo de reflexión colectiva” (2013: 16). Basta participar de algunas de los eventos organizados por las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada para notar la escueta asistencia y la apatía de amplios sectores de la sociedad. A diferencia de otros países, como la Argentina, donde el tema cuenta con un amplio respaldo social (al menos en las grandes ciudades), en Colombia este tipo de crímenes no generan actos masivos donde se exhiba indignación o repudio hacia estos hechos y se demande al gobierno para que investigue y juzgue a los responsables. Ante esta situación, las organizaciones de derechos humanos constituidas por familiares de las personas desaparecidas han recurrido a distintos tipos de estrategias para evidenciar este crimen silenciado y para dar a conocer la identidad de las personas desaparecidas involuntariamente.

La organización ASFADDES es una de las que ha encabezado este tipo de actividades para visibilizar a los detenidos-desaparecidos en la escena pública colombiana. En diversos eventos conmemorativos, como el día internacional del

detenido-desaparecido, montan la Galería de la Memoria que, desde 1983, consiste en colocar en Plaza Bolívar u otro espacio conmemorativo unos retablos con las fotografías en blanco y negro de los rostros de las personas detenidas-desaparecidas, con su nombre y la fecha del hecho. Actualmente, en sus actividades, los integrantes también portan camisetas con fotos a color de las personas detenidas-desaparecidas donde se puede leer la frase: “¿Y de los desaparecidos quién habla?”. A su vez, ellos han impulsado la Galería Partes, compuesta por 74 piezas de vidrio, cada una de ellas con forma de pirámide invertida, donde se muestran los rostros y nombres de personas detenidas-desaparecidas. Esta obra de arte fue realizada por un artista payanés que intervino el archivo de fotografías de ASFADDES y montó las fotos en un soporte traslucido que permitía ver a través de los rostros. La obra fue entregada a la Asociación en el año 2000, el artista solicitó omitir su identidad, considerando que el objetivo de la galería es hacer visible los rostros y los nombres de los desaparecidos como ejercicio de reconstrucción de memoria y dignificación de las víctimas. De acuerdo con los integrantes de ASFADDES esta fue la primera vez que las fotografías de su archivo contaron con una curaduría artística. Una parte de esta galería fue donada por ASFADDES al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPyR) y la otra a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, donde se encuentran exhibidas. En el CMPyR, espacio de arte y memoria ubicado en la ciudad de Bogotá, la Galería Partes ha sido expuesta junto a las exposiciones de otras ONG que trabajan sobre desaparición forzada y la obra de reconocidos artistas colombianos. Los impulsores de estas obras las perciben como símbolos de la desaparición-forzada y de su trabajo de búsqueda de los detenidos-desaparecidos en Colombia. En palabras de César Muñoz, director de comunicación de ASFADDES, esta exhibición fue vivida como un logro pues, luego de arduas discusiones, el CMPyR reconoció que la desaparición forzada debe tener un espacio exclusivo y que la desaparición



ASFADDES, 24 de mayo de 2015, Galería de la memoria en Plaza Bolívar

Fuente: <http://www.reconciliacioncolombiana.com/historias/detalle/896>

forzada necesita de una serie de símbolos particulares que la distingan de otros crímenes y otras formas de desaparición como el secuestro<sup>11</sup>.

Paralelamente a la Galería Partes, la Fundación Nydia Erika Bautista ha elaborado la exposición “Prohibido olvidar a los Desaparecidos”, donde se documentan los rostros de las víctimas arrebatadas a las familias y los rostros y las palabras de los que buscan a los desaparecidos: madres, padres, esposas, hermanas, abuelas, hijos, abogados y las voces de la comunidad nacional e internacional. La muestra fue coleccionada durante varios años en ejercicios de memoria histórica, durante jornadas de movilización y protesta, en encuentros para trazar estrategias conjuntas con mujeres líderes y organizaciones de familiares de desaparecidos del país. Esta obra, a diferencia de otras, incluye las facciones, expresiones y espacios donde habita la ausencia de los desaparecidos a través de la huella que ha dejado en quienes aún los continúan buscando.

Otra muestra artística elaborada por una ONG de familiares de desaparecidos es “Doble oficio por la entrega digna”, de Familiares Colombia y Constanza Ramírez Molano. Esta instalación reúne dos álbumes de fotografías construidos con papel reciclado elaborado con los documentos desechados en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas. Un álbum con las fotos de las personas cuyos restos han sido hallados y entregados. Sobre el otro álbum se proyectan imágenes, intangibles, como los desaparecidos que aún no han sido encontrados. Al fondo, insistentemente, casi como el paisaje sonoro en que se convierte lo dicho por las víctimas, se escuchan los testimonios de las personas que han participado en las entregas de los restos de sus seres queridos desaparecidos. Esta obra pone de relieve el arduo trabajo de búsqueda e identificación de los detenidos-desaparecidos que ha sido impulsado principalmente por los familiares, sin apoyo institucional hasta hace relativamente poco tiempo, cuando ha comenzado a funcionar la Comisión de búsqueda y se ha institucionalizado un Protocolo para la entrega digna de cadáveres.

Por otro lado, los familiares de los desaparecidos del Palacio de Justicia han realizado numerosos actos públicos en la Plaza Bolívar, epicentro político de la ciudad de Bogotá, donde montan las figuras de las personas que salieron detenidas con vida y que hoy, luego de veintinueve años permanecen desaparecidas. Estas fotos de las personas desaparecidas, en escala real, son superpuestas frente al Palacio de Justicia mientras un grupo de jóvenes vestidos de verde representa la manera en que ellas fueron sacadas por el Ejército nacional colombiano con las manos en alto y luego desaparecidas. Este caso, actualmente, es objeto de gran controversia debido a la revisión de los procesos de identificación de las personas detenidas-desaparecidas pues se entregaron algunos cadáveres con identidades erróneas.

Las exhibiciones artísticas han sido una herramienta para la movilización de la opinión pública, tanto las impulsadas por estas organizaciones de DDHH como por artistas colombianos o, incluso, por instituciones públicas. En esta lí-

.....  
11 Entrevista a César Muñoz, realizada por Ana Guglielmucci el 22 de octubre de 2015 en Bogotá, Colombia.



nea, el CMPyR, en mayo de 2014, montó la exposición “¿Dónde están los desaparecidos? Ausencias que interpelan”, que reunió una serie de trabajos de organizaciones de familiares de detenidos-desaparecidos y de reconocidos artistas, como Juan Manuel Echavarría, en un esfuerzo por visibilizar a las víctimas de la desaparición forzada en Colombia y apuntalar el trabajo de las ONG en este sentido<sup>12</sup>. La exhibición permaneció más de cuatro meses en el CMPyR, apoyando el trabajo de las organizaciones de familiares de detenidos-desaparecidos a raíz de las conmemoraciones realizadas para la Semana internacional del detenido-desaparecido. Tanto las muestras de las ONG como las de los artistas contaron con el mismo proceso de curaduría y legitimación artística. Las muestras “Galería Partes”, “Prohibido olvidar a los desaparecidos” y “Doble oficio por la entrega digna”, fueron exhibidas junto a la obra “Réquiem NN” de Juan Manuel Echavarría, que representa las tumbas donde son colocados los cuerpos que, en su mayoría, bajan por el río Magdalena. Estos cuerpos, o pedazos de cuerpo, son rescatados por personas del lugar y enterrados en el cementerio de Puerto Berrío, Antioquia, donde la gente los adopta para pedirles favores a sus ánimas. A cambio de los favores recibidos, la persona se compromete a cuidar la tumba, a ponerle flores, incluso a bautizar y a darle un nombre al NN, en ciertos casos, con su propio apellido. Por medio de este trabajo de adopción y cuidado el NN vuelve a ser humanizado. Según el artista:

“En lo colectivo, pienso cómo este ritual cumple otra función: la gente de Puerto Berrío no permite, quizás inconscientemente, que los perpetradores de la violencia desaparezcan a sus víctimas. Mediante este rito es como si ellos les dijeran a los victimarios: ‘Aquí nosotros rescatamos a los NN, los enterramos, creemos en sus almas, y nos hacen milagros; además, los adoptamos como si fueran nuestros’<sup>13</sup>.”

A las obras expuestas en el CMPyR se sumaron las obras de dos artistas que fueron exhibidas en otros espacios de la ciudad como parte de la misma exposición: “Ausencias”, del artista argentino Gustavo Germano, fue expuesta en el Centro Cultural Gabriel García Márquez y “Río Abajo”, de la artista colombiana Erika Diettes, fue expuesta en la Parroquia Nuestra Señora de las Nieves<sup>14</sup>. “Ausencias” es un trabajo de recuperación de la memoria en el que el artista recoge fotografías

.....  
12 Centro de Memoria Paz y Reconciliación, 28 de mayo de 2014, “Descripción”. Disponible en: <http://centromemoria.gov.co/portfolio-item/donde-estan-los-desaparecidos/>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

13 “Arte que hace memoria por la desaparición forzada”, *Centro Nacional de Memoria Histórica*, 25 de mayo de 2014. Disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/en/noticias/noticias-cmh/arte-que-hace-memoria-por-la-desaparicion-forzada>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

14 Esta iniciativa contó con el apoyo del CNMH, la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Museo Casa de la Memoria, con el apoyo de la Gobernación de Antioquia, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia-APC, la Embajada de la República Argentina, el Centro Cultural Gabriel García Márquez y la Unión Europea.

cotidianas del álbum de familia de algunas de las personas desaparecidas durante la dictadura militar argentina. Todas ellas fueron tomadas con anterioridad a su detención, en medio de sus familiares o amigos. Al lado de cada una de estas fotografías se exhibe otra, muy similar, tomada por el fotógrafo en el mismo escenario y con el mismo grupo de personas de la original, en la que se hacen presentes la ausencia de la persona desaparecida y el tiempo que ha transcurrido, al parecer, sólo para los demás. Ello permite hacer visible y sensible el dolor causado por la desaparición forzada de personas y el vacío que marca la desaparición en la vida social. Por otra parte, Río Abajo es una obra construida entre la artista y familiares de los desaparecidos, es una evocación al recuerdo. El registro fotográfico de los objetos de los ausentes invita a preservar la memoria de los que ya no están y los rescata del olvido. En este ejercicio el agua aparece como un testigo, como un elemento que fue usado para borrar el rastro, para arrebatarse la identidad a los asesinados. En este escenario, la inexistencia de los cuerpos que alguna vez usaron esas prendas de vestir funciona como denuncia del inmensurable dolor e incertidumbre que causa este delito.

En Colombia, además de los familiares de personas desaparecidas, numerosos fotógrafos, pintores y escultores han desarrollado obras orientadas a sensibilizar a la opinión pública sobre la violencia política y sus consecuencias, y la situación de impunidad reinante en el país respecto a los crímenes cometidos. Beatriz González, con su obra “Auras anónimas” (2009), Doris Salcedo con “Señales de duelo” o “Atrabiliarios”, Oscar Muñoz con “Aliento”, Juan Manuel Echavarría con “Réquiem NN” o Erika Diettes con “Río Abajo” han procurado representar la ausencia, las huellas dejadas por los desaparecidos en la escena pública nacional a través de imágenes que permitan dimensionar y visualizar el dolor generado por más de cincuenta años de conflicto armado interno. Pero, a diferencia de la mayoría de las muestras de las ONG de derechos humanos conformadas por familiares de detenidos-desaparecidos, la representación de los ausentes no los individualiza, no exhiben los rostros del desaparecido, no se aferran a sus identidades previas sino a la huella o a la marca de su ausencia. A través del arte se realiza una operación de abstracción mayor que busca interpelar la sensibilidad del espectador pero que no pone el énfasis en la fuerza de trabajo de quienes los buscan y que no realizan una demanda abierta a las instituciones gubernamentales.



Exposición Río Abajo de Erika Diettes, Iglesia de las Nieves, Bogotá

Fotografía: Ana Guglielmucci

Dentro del contexto artístico colombiano, Beatriz González es otra de las autoras que ha impulsado formas de acción cultural para reflexionar sobre las consecuencias del proceso modernizador dominante y el conflicto armado interno. La dimensión de su obra se puede observar, por ejemplo, en la intervención realizada en 2009 en los antiguos columbarios del Cementerio Central de Bogotá que funcionaron como osario de personas inhumadas como NN, el sector conocido como el panteón de los pobres. González, con la técnica del estencil, estampó una serie de imágenes en los nueve mil nichos vacíos y abandonados. Estas imágenes fueron tomadas de unas fotografías de la prensa colombiana registradas en el año 2003 que mostraban la forma en que se cargan los cadáveres en los desplazamientos generados por la guerra. En la avalancha de imágenes mediáticas, la artista buscó un ícono que fijara para la historia la aberración de la guerra que especialmente se ensaña con los sectores sociales más débiles. La obra, titulada “Auras anónimas”, consistió en una acción pública de toma de un espacio de la ciudad para la conservación de la memoria así como un acto de resistencia ciudadana frente a los asesinatos perpetrados contra la población vulnerable que, además, no encuentra un lugar para el rito de la sepultura y la conmemoración de su muerte. De acuerdo a la artista, fue un acto para marcar un espacio de modo tal que la sociedad recuerde lo que no puede suceder nunca más y para que los allegados de estas auras anónimas sin tumba tengan un lugar de duelo que dignifique a sus muertos<sup>15</sup>. Actualmente, la obra forma parte del patrimonio del CMPyR, inaugurado en el año 2012 por la Alcaldía de la Ciudad.

Por otra parte, la escultora Doris Salcedo ha realizado algunas actividades de intervención en el espacio urbano bogotano, como la instalación “Sillas vacías del Palacio de Justicia”, que consistió en colgar 280 sillas en las paredes y techo del Palacio durante el 6 y 7 de noviembre de 2002, al cumplirse los diecisiete años de la toma y retoma. O la intervención “Acción de duelo”, realizada el 3 de julio de 2007 junto a un grupo de artistas que convocaron a una acción de duelo en memoria de los Diputados de la Asamblea del Valle secuestrados y asesinados, colocando veinticinco mil velas en la Plaza Bolívar. Los trabajos iniciales de Salcedo absorbieron todo un conjunto de estrategias provenientes del arte contemporáneo que la llevaron a mover los alcances de la escultura desde el objeto hasta la imagen, de la geometría al gesto, o de la pieza unitaria a la instalación. Igualmente relevante es la dimensión del cuerpo que la artista comenzó a incorporar en su obra de forma cada vez más sutil llegando a involucrar un tipo de metáfora conocida ampliamente como *cuerpo ausente*. Adicionalmente, el cuerpo del espectador se convirtió en el fundamento del enlace de su trabajo con el espacio arquitectónico. En sus piezas se percibe un interés por cargar de diversos tipos de evidencias de dolor todo un conjunto de objetos y materias que funcionarían como vectores de enlace hacia la experiencia humana. Desde sus primeras piezas, de este modo, comenzaría a ma-

nifestarse una búsqueda por exponer imágenes y hechos ante los cuales la historia oficial guarda silencio, como ha sido el caso de los hechos acontecidos en 1985 en el Palacio de Justicia.

La obra de Salcedo, en este sentido, se ha constituido como un importante precedente en la posibilidad de entender el significado de una imagen como un hecho público y político, utilizando como punto de partida historias particulares. Un ejemplo de esto es la instalación “Señales de Duelo”, conformada por un conjunto de camas y una serie de camisas de hombre apiladas a manera de columnas sobre las varillas de acero y hierro que les servían de estructura. Los orígenes de este trabajo fueron las masacres de Honduras y la Negra, dos fincas bananeras en el Urabá antioqueño en donde las mujeres atestiguaron el asesinato de sus compañeros. El proceso de trabajo involucró el reconocimiento de una serie de rasgos propios de los eventos indagados que llevaron a la obra a funcionar como un compendio de huellas corporales que metafóricamente daban testimonio de los hechos. Estas apuntaban en un primer momento hacia los actos violentos claramente visibles, pero luego se extendían hacia zonas menos visibles o identificables que subyacen a los gestos de dolor que la ausencia de un ser querido genera.

Paralelamente a obras como “Señales de duelo” y “Atrabiliarios”, Doris Salcedo elaboró a partir de muebles de madera una serie de piezas sin título, que con distintos enfoques ha continuado produciendo por casi una década. Estas piezas parecen centrar toda su atención en la supresión del espacio interior de los objetos que les sirven de punto de partida. Es como si por ausencia de uso se hubiera introducido dentro de ellos el espacio arquitectónico que los rodea. En los muebles que involucran referencias a usos corporales esta densificación del vacío alude a la ausencia del cuerpo que les daría significación. Por este motivo aparecen como objetos disfuncionales, enfermos, que existen sólo cuando sus referentes son destruidos. Esta dimensión de su obra se expresó en la intervención realizada en el Palacio de Justicia donde la instalación de una serie de sillas vacías suspendidas de las paredes evocaba la ausencia de las personas que las ocupaban y el desperfecto de la justicia.

Varios artistas han tenido un rol clave en la evocación de la desaparición en Colombia a través de piezas que representan la ausencia y los gestos del dolor provocados en quienes han sido sus testigos y supervivientes. Pero a diferencia de las actividades de la mayoría de las organizaciones conformadas por familiares de detenidos-desaparecidos, los artistas no buscan explicar la “verdad” del pasado a través de sus obras, sino que buscan exponer la distancia que separa a los hechos traumáticos del presente que vendrían a constituir, o el evento traumático de su posible representación. Además, sus obras no necesariamente se centran en el fenómeno de la desaparición forzada, sino en la desaparición o la ausencia como un hecho abstracto que incluye eventos de diverso tipo como el secuestro, las ejecuciones extrajudiciales, entre otros posibles sucesos que para las organizaciones de familiares de desaparecidos son significados políticamente de una manera diferencial, por ejemplo, como en el caso de ASFADDES que destaca a los detenidos-desaparecidos.

.....  
 15 María Belén Sáez de Ibarra, “Auras anónimas, Beatriz González”, *Arcadia*, 24 de enero de 2014. Disponible en: <http://m.revistaarcadia.com/impresas/especial-arcadia-100/articulo/arcadia-100-auras-anonimas-beatriz-gonzalez/35131>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.



Las organizaciones de familiares de desaparecidos, en la medida de lo posible debido a la clandestinidad de los hechos, procuran asignar responsabilidades individuales en la búsqueda de verdad y justicia, mientras que los artistas se centran en el trabajo de duelo y memoria, siempre cambiante, que deja sentir el peso del pasado en el presente y que reconstruye el pasado desde el día a día. En el caso de Salcedo, por ejemplo, la escultura viene a ser un testigo cultural de hechos que no pueden ser relatados, o al menos no de la forma en la cual sucedieron. Por ello, para esta artista no hay historias verdaderas. En su obra, como en la de muchos de sus contemporáneos, el hecho artístico se asume como una herida que marca un determinado lugar; como un signo de pérdida. De esta manera el trabajo viene a reubicar esa ausencia en una dimensión física, exterior y visible. En "Atrabiliarios", por ejemplo, se asimila la experiencia de los sobrevivientes del fenómeno político de la desaparición, en donde el anonimato de los actos llega a crear la idea de que la violencia es un hecho absoluto e inevitable, despersonalizado y fatalista. Frente a estas situaciones la obra actúa como un sitio para el duelo, que en ningún sentido implica un retorno a la escena del crimen, sino que más bien se comporta como el testigo de un evento, que simplemente busca darle una forma visible a la memoria. De esta manera la obra va a generar la ubicación simbólica de los hechos que le dan origen en medio del orden social<sup>16</sup>. En suma, el trabajo de Doris Salcedo, en conjunto, intenta capturar rastros de hechos que han marcado el pasado, presente y futuro de Colombia, restaurando una lectura que va más allá de la imagen particular del sufrimiento. La imagen no busca suplantar el hecho, sino asimilarlo hasta convertirse en instrumento que permita recordar que ha tenido lugar en el mundo de la experiencia, darle un lugar físico a la ausencia y al anonimato al que son arrojados los desaparecidos de la historia.

Si bien tanto artistas como integrantes de organizaciones de familiares de desaparecidos han procurado visibilizar a los cuerpos sin duelo y hacerlos presentes en la escena pública colombiana, los objetivos que guían su trabajo suelen ser diferentes. Sus proyectos no operan bajo mismos circuitos y expectativas, aunque puedan ser interdependientes. En el caso del circuito artístico predomina una apropiación creativa del pasado, mientras que en las actividades de las ONG se busca documentar y denunciar los crímenes de este tipo (AAVV, 2014: 10). Por ejemplo, la obra "Aliento" de Oscar Muñoz busca desenvolver una sensación acerca de la imagen que desaparece y reaparece bajo la potencia del aliento de un cuerpo. Pero el artista no lo manifiesta como una indicación del desaparecimiento político *per se*.

.....  
 16 Doris Salcedo ha afirmado lo siguiente respecto a su obra: "Yo he llegado a encontrar personas que han tenido la generosidad de compartir conmigo su dolor. El dolor constantemente está siendo revivido. Pienso que permite el establecimiento de otro tipo de relación con la realidad. La distancia entre ellos y yo desaparece, permitiéndole a su dolor alcanzarme, llegar a mi centro. Si yo logro que una buena pieza circule por el centro de la sociedad, entonces su dolor ingresa al núcleo de esta sociedad y llegarán a ser los principales protagonistas". Cerón, Jaime, "Memoria y Dolor, el contramonumento en Doris Salcedo", *Semana*, 13 de octubre de 2002. Disponible en: <http://www.semana.com/cultura/articulo/memoria-dolor-contramonumento-doris-salcedo/54519-3>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

Más allá de estas diferencias, muchas estrategias artísticas así como las que podríamos llamar *movimentistas*, buscan conmover a las personas para contribuir a la construcción del tejido social, político y comunitario, exhibiendo las ficciones actuales de un Estado o de una comunidad nacional fragmentados por la violencia. Ante la soledad de las víctimas, las políticas de silenciamiento, el debate por el mal gusto y el anonimato de los muertos, estas actividades que visibilizan la desaparición buscan volver a nombrar y a permitir hacer el duelo de los ausentes, intentando constituir una "comunidad de dolientes", una *communitas* que se reconoce en la pérdida y en la vulnerabilidad (Diéguez, 2013: 51). Pero, ¿cómo alcanzar esta sensibilización de la población en general hacia el problema de los desaparecidos políticos en un contexto dominado por la violencia y la difusión de mensajes de terror? ¿Cómo evitar el silenciamiento del dolor y articular políticamente la pena? ¿Cómo elaborar colectivamente el duelo suspendido, que pide admisión y reconocimiento de la ausencia del cuerpo borrado?

Finalmente, ¿quiénes son los desaparecidos y quién los desaparece? Los ausentes cobran vida a través de quienes los recuerdan, por lo tanto, la comunidad de supervivientes marca fronteras entre los desaparecidos resignificándolos en el tiempo presente. Desde el arte se explora el trabajo siempre fragmentario que envuelve a esta operatoria memorialista que busca representar la huella de los hechos mientras que, en el caso de las ONG, se tiende a documentar la pérdida y a perseguir la verdad sobre esas ausencias forzadas, los "hechos en sí" más allá de su huella.

La ausencia del cuerpo no necesariamente se traduce como desaparición forzada en términos político-jurídicos, ello abre toda una serie de posibilidades interpretativas como la reflexión más universal y abstracta sobre la constitución identitaria y el trabajo de la memoria o la búsqueda documental de relaciones de causalidad para conocer las formas en que los cuerpos son desaparecidos, poder hallarlos y devolverles la identidad que les fue arrebatada. El vacío habilita un trabajo de significación diferencial frente a múltiples posibilidades de representación donde se tejen nexos de sentido entre el hecho, su huella y sus respectivas representaciones. Quienes trabajan a partir de este vacío construyen interpretaciones diferenciales que potencian ciertas miradas por sobre otras, perspectivas que pueden sensibilizar sobre las marcas sociales que dejan las ausencias de los cuerpos o perspectivas que ponen el peso en la maquinaria que desaparece los cuerpos y las identidades que fueron descorporizadas.

### **Campañas de visibilización de la desaparición en la escena pública**

Además de las exhibiciones artísticas y otras actividades en el espacio público, las organizaciones de familiares de víctimas han desarrollado campañas de comunicación para dar a conocer la continuidad del crimen y demandar justicia por los desaparecidos involuntarios. Actualmente, el gobierno nacional colombiano ha tipificado legalmente este delito y ha desarrollado mecanismos de búsqueda de los desaparecidos (en general) pero no ha desarrollado campañas institucionales significativas para sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia del crimen de desaparición forzada (en particular) donde las fuerzas públicas han sido uno de

principales responsables de las desapariciones involuntarias. A nivel local, en la Ciudad de Bogotá, además de las ONG, han sido la Alcaldía Mayor y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) los que han creado e implementado una serie de herramientas para instalar el tema en un público más amplio que el de los afectados directos.

Actualmente, en Colombia, se conmemora el día internacional del detenido-desaparecido, fecha en la cual las instituciones elaboran campañas de comunicación pública para instalar el tema en la ciudadanía<sup>17</sup>. No obstante, en la vorágine de la vida cotidiana, no es una tarea sencilla visibilizar a los detenidos-desaparecidos y comunicar el dolor de sus allegados para lograr que estas ausencias sean significativas políticamente para una comunidad más amplia de dolientes. En este sentido, aquí nos interesa analizar la manera en que las piezas comunicativas de las ONG, agencias de cooperación internacional (como el CICR) y el gobierno representan a los ausentes y a qué valores, ideas y sentimientos apelan estas campañas para sensibilizar a la comunidad sobre estos hechos como un problema general o de interés público.

Con el fin de hacer una breve reflexión sobre las formas de comunicación pública sobre la desaparición forzada en Colombia seleccionamos tres piezas publicitarias elaboradas por una organización de DDHH (ASFADDES), una agencia de cooperación internacional (CICR) y el gobierno local (la Alcaldía Mayor de Bogotá) que son sugestivas para analizar y comprender el trabajo en comunicación destinado a anclar en lo público la desaparición como un hecho que afecta a la sociedad en su conjunto y que involucra de un modo u otro la responsabilidad estatal. Al estudiar estas tres piezas comunicativas dentro del trabajo de autores como Gunther Kress y Theo van Leeuwen (1998), Ana Longoni (2009) y Gabriel Gatti (2011) se puede observar los lenguajes verbales utilizados, la gramática visual planteada, la relación entre los actores que la elaboran y el grupo objetivo receptor del mensaje, los sentidos político-culturales que adoptan y las interacciones que se generan en torno a ellas. Lo que aquí nos interesa vislumbrar principalmente es, por un lado, cuáles son los sentidos concretos asociados a la figura de la desaparición y, paralelamente, cuáles son las maneras en que se busca interpelar a los interlocutores de estas imágenes.

*Pieza ASFADDES: "Quién habla de los desaparecidos"*

La organización ASFADDES, desde 1982, ha organizado múltiples actividades para demandar al Estado que informe sobre el paradero de los detenidos-desaparecidos, se investigue la forma en que sucedieron los hechos y se juzgue a los responsables. Una de ellas ha sido la campaña "Y de los desaparecidos ¿quién habla?" orientada a promover que el gobierno colombiano ratificara plenamente

.....  
 17 "Distrito se une a la semana internacional de la desaparición forzada", *Alta Consejería para los derechos de la víctimas, la paz y la reconciliación*, 27 de mayo de 2014. Disponible en: <http://www.victimasbogota.gov.co/?q=comunicados/Distrito-se-une-a-la-Semana-Internacional-de-la-Desaparecidos>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.



ASFADDES: "Quién habla de los desaparecidos"

Fuente: <https://twitter.com/asfaddes>

la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, lo cual se hizo efectivo en el año 2012. En el marco de esta campaña, se comprometió a músicos, directores de cine, actores, periodistas y otros representantes de la escena cultural colombiana para manifestar su apoyo a la ratificación de la Convención y se organizaron foros como el Foro nacional "Hablemos todos de los desaparecidos", realizado el 25 de junio de 2010 en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, en la ciudad de Bogotá.

En esta pieza comunicativa de ASFADDES se distinguen varios participantes, ubicados en distintos planos. En primer lugar se destaca el enunciado "quién habla de los desaparecidos", escrito como si fuera un grafiti en una pared donde también se inscriben las siluetas de un grupo de hombres, mujeres y niños. Frente a ellas se destaca la figura de un campesino que mira hacia estas siluetas entre las cuales se proyecta su propia sombra. En el margen superior, en mismo tono negro del enunciado un horizonte ciudadano se asoma por encima del muro. La acción impulsada por los organizadores del evento (ASFADDES) y los financiadores (ASDI, OXFAM, AECID) interpela a todos los ciudadanos sobre el problema de los desaparecidos y a hablar sobre ello y, a través de la superposición de las figuras de los ausentes y la sombra de quien se para a mirarlas, sugiere que todos podemos ser parte del grupo de personas desaparecidas o que los desaparecidos están presentes por medio de quien mira-habla, aunque ya no esté su cuerpo para reflejarse.

Gabriel Gatti afirma que la cultura moderna es como un jardín, un ordenamiento artificial del caos natural que se proyecta a partir de un diseño preestablecido, gestionado con estrategias de inclusión-exclusión (Gatti, 2011). Tomando esta afirmación del autor, en esta pieza se refuerza la estrategia de inclusión-exclusión, puesto que, por un lado, se ataca de frente la problemática que plantea la exclusión del tema de los desaparecidos de la agenda pública nacional. Y, a su vez, la técnica

artística permite que se entienda la inclusión desde un punto de vista directo, cotidiano y personal, esto gracias a la inclusión de la sombra del hombre dentro de un colectivo de siluetas. Esto representa que fácilmente el hombre pudo haber sido uno de esos desaparecidos, siguiendo así una estrategia comunicativa de relación/asociación entre la experiencia del desaparecido y la vivencia del testigo.

Gatti afirma que “[n]uestras estructuras cognitivas no son aptas para pensar una figura sin lugar, sin tiempo, sin cuerpo, sin nombre. La presente ausencia del desaparecido flota en el limbo de lo decible, en la invisible permanencia de lo que no está presente, pero es” (2011: 65). Dada la dificultad de representar algo perdido, desaparecido y hasta invisible, en esta pieza se plantea la figura del desaparecido como una figura cercana, con los rasgos propios de quien está animándose a mirar, haciendo de la sombra un ícono por medio del cual otros pueden encontrar similitudes e identificarse. Para los que han elaborado esta pieza, es necesario hacer este juego mental e interactivo con el receptor, pues es la única manera en la que se puede lograr un impacto sincero y proactivo desde su ajenez con las personas desaparecidas. Para los activistas de ASFADDES es necesario seguir esta estrategia y despegarse de otro tipo de herramientas que sólo transmiten un mensaje unidireccional, donde el fenómeno de la desaparición se presenta con cifras y datos, haciendo del problema algo abstracto, intangible, inimaginable o irrelacionable con la vida cotidiana de muchos ciudadanos que no han experimentado directamente estas situaciones.

Tal como ha indicado Ana Longoni para el caso de la estrategia de representación de los desaparecidos en la Argentina a través del *siluetazo*, como las siluetas eran genéricas entonces aparecieron demandas concretas de diferenciar o individualizar, dar una identidad precisa, una condición, un rasgo particular (Longoni, 2009)<sup>18</sup>. En un principio, las siluetas eran uniformes y planas, lo cual llevó a que los familiares de los desaparecidos sintieran que el ejercicio no era lo suficientemente personal pues se mezclaban sus sentimientos y tributos con los de muchos más. Es por eso que decidieron personalizar las siluetas con el fin de acercarse a la realidad de lo que hacía de ese desaparecido una persona única. Esta estrategia humaniza la problemática, pues los desaparecidos dejan de entenderse como cifras para poder entenderse como personas. De acuerdo con Longoni, la prensa señaló que los peatones manifestaban la incomodidad o extrañeza que les provocaba sentirse mirados por esas figuras sin rostro. Un periodista incluso escribió que las siluetas parecían señalar desde las paredes a los culpables de su ausencia y reclamar silenciosamente justicia (Longoni, 2009). En todo caso, así como en la Argentina, la silueta se convirtió en la huella de dos cuerpos ausentes, el de quien

.....

18 Véase el documental audiovisual *El siluetazo: la política del acontecimiento* donde se analiza una de las herramientas expresivas más potentes de las puestas en circulación por el movimiento de Derechos Humanos en la Argentina: la producción de siluetas para señalar los cuerpos de los treinta mil detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Originalmente concebida como intervención autónoma por un grupo de artistas plásticos (Julio Flores, Guillermo Kexel y Rodolfo Aguerreberry), la silueteada fue finalmente adoptada por Madres de Plaza de Mayo, quienes impulsaron su primera realización masiva en Plaza de Mayo el 21 de septiembre de 1983, durante la III Marcha de la Resistencia, con el fin de materializar la consigna que exigía la “Aparición con vida” de los desaparecidos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TaQDxMBPYdk>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

prestó su cuerpo para delinearla y –por transferencia- el cuerpo de un desaparecido, reconstruyendo así los lazos rotos de solidaridad en un acto simbólico de fuerte emotividad (Longoni, 2009). En el caso de esta pieza de ASFADDES, la sombra se convirtió en el índice de una doble ausencia, la ya ocurrida y la posible, que es figurada por la proyección de quien se enfrenta a mirar a los ausentes.

La pieza de ASFADDES, por otro lado, tiene un componente que busca reubicar la categoría desaparecidos en el lenguaje público cotidiano al plantear la pregunta: ¿Quién habla de los desaparecidos? Este cuestionamiento sirve como punto de partida para crear una sensación de responsabilidad o por lo menos de incomodidad en sus interlocutores. Es importante tener en cuenta que el componente de la sombra es clave en la ejecución de esta estrategia de representación, puesto que ella es un indicio de la persona que está mirando, que puede aparecer y desaparecer, según cómo se proyecten las luces y las sombras. Quien mira puede proyectarse o no en ellas, puede ser uno de ellos, puede verlos o no verlos. Las personas desaparecidas se encuentran en un limbo existencial que según este mensaje no puede ser resuelto si prevalece el silencio que nutre la situación en la que se encuentran.

#### *Pieza Comité Internacional de la Cruz Roja*

El 29 de agosto de 2014, la delegación del CICR en Colombia lanzó la campaña “Desaparecidos. El derecho a saber” con el fin de poner en primer plano la situación que afrontan los familiares de las personas desaparecidas en Colombia. Con motivo del Día Internacional de los Desaparecidos, la institución hizo un llamado al apoyo y la solidaridad de la sociedad para aliviar el dolor de los familiares de las personas desaparecidas y recordar la importancia de que el Estado tome medidas para atender mejor sus necesidades. La campaña tuvo lugar en cuarenta ciudades de Colombia e implicó la colocación de afiches publicitarios en universidades, autobuses, iglesias y edificios gubernamentales y la divulgación de la frase “No los olvidamos” en la pantalla frontal del transporte público *Transmilenio*<sup>19</sup>. Jordi Raich, jefe de la delegación del CICR en Colombia, declaró lo siguiente respecto a la campaña:

“El problema de la desaparición de personas en Colombia es tan extendido como silencioso. Sabemos que son muchas las personas desaparecidas a causa del conflicto y la violencia armada. La incertidumbre y el sufrimiento que supone para los familiares el desconocimiento del paradero de sus seres queridos son inaceptables. A pesar de los esfuerzos estatales para dar respuesta a este fenómeno, es necesario seguir fortaleciendo los mecanismos institucionales”<sup>20</sup>.

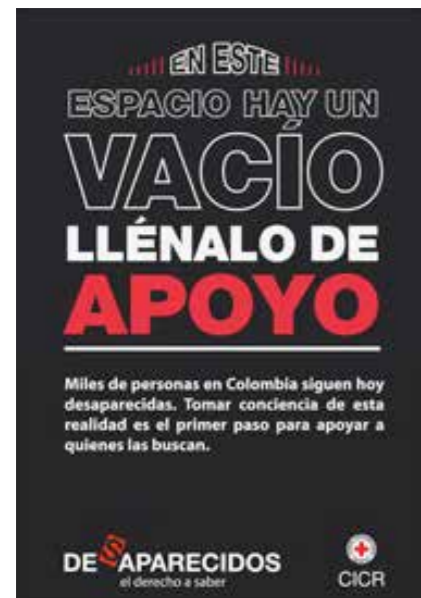
.....

19 “Colombia: ciudadanos ‘llenan el vacío’ de la desaparición”, Comité Internacional de la Cruz Roja, 8 de septiembre de 2014. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/2014/09-08-colombia-missing-campaign-first-week.htm>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

20 “Colombia: lanzamiento de la campaña ‘Desaparecidos. El derecho a saber’”, Comité Internacional de la Cruz Roja, 29 de agosto de 2014. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/news-release/2014/08-29-colombia-missing-campaign-launch.htm>. Fecha de la última consulta: marzo de 2016.



La pieza del CICR se diferencia de las imágenes de los desaparecidos que impulsan usualmente los colectivos integrados por familiares de víctimas de desaparición forzada pues lo que ellos hacen casi siempre incluye estrategias estéticas que representan a las personas ausentes por medio de fotografías, siluetas u objetos vinculados con sus historias de vida. El afiche de la CICR invita al interlocutor de la imagen a que tome conciencia del problema de los desaparecidos y apoye las actividades del CICR y de los familiares de las víctimas. El tono y estilo del mensaje se caracteriza por la sobriedad de los recursos visuales que utiliza, que incluyen texto solamente, donde se destacan dos conceptos clave: *vacío* (cuya tipografía delineada destaca al propio concepto de vacío) y *apoyo* (en letras rojas de gran tamaño). La utilización del blanco, rojo y negro y los diferentes tamaños de las letras logran captar la atención del interlocutor e incitarlo a leer todo



Fuente: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/2014/08-25-colombia-missing-campaign-mugs.htm>

Campana "Llena el vacío"



Fuente: <http://www.cruzroja colombiana.org/noticias-y-prensa>

Campana "En este espacio hay un vacío, llénalo de apoyo"



Fuente: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/feature/2014/09-08-colombia-missing-campaign-first-week.htm>

Campana realizada en el Transmilenio, transporte público de Bogotá

el escrito. El mensaje que transmite la Cruz Roja es un mensaje que demanda solidaridad con los familiares de las personas desaparecidas. Usa un lenguaje emotivo que ayuda a crear una conexión entre quienes buscan a su ser querido y el interlocutor de la imagen. De este modo, se extiende la categoría de víctima pues, si bien las personas desaparecidas son las víctimas directas del crimen, la continuidad del hecho se proyecta sobre sus familiares que emprenden su áspera búsqueda. Y, al mismo tiempo, se busca ampliar el círculo que busca al desaparecido afirmando que es un problema que no sólo concierne a sus familiares sino al conjunto de la sociedad.

#### Pieza de la Alcaldía Mayor de Bogotá

En el marco de la Semana Internacional del Detenido Desaparecido, en mayo de 2014, el CMPyR y el CNMH junto a las ONG ASFADDES, Familiares de Colombia, Familiares del Palacio de Justicia, Fundación Nidia Erika Bautista, Madres de Soacha y MOVICE, organizaron una serie de conferencias y la exposición artística: "¿Dónde están los desaparecidos? Ausencias que interpelan". Una de las formas de promocionar este evento fue a través de una campaña de difusión a través de los medios de comunicación, web y afiches en edificios gubernamentales. Aquí nos referiremos a esta actividad a partir del afiche lanzado por la Alcaldía Mayor de Bogotá donde se afirma que la desaparición es un crimen de lesa humanidad y que el 99% de estos casos han quedado en la impunidad. Este pronunciamiento sirve para informar la gravedad del crimen y generar atención en los interlocutores de esta imagen. El tono de denuncia del texto es respaldado por la presencia de los logos de varias ONG que, desde hace más de dos décadas, buscan conocer el destino de los desaparecidos. Por otro lado, las cifras y los términos jurídicos como "crimen de lesa humanidad" reflejan la institucionalidad de la pieza. Ella trata de dimensionar la magnitud del problema de la desaparición en Colombia. A su vez, con la imagen central que enmarca los rostros de los desaparecidos en el mapa del país procura la creación de un vínculo directo entre las personas desaparecidas y Colombia, apelando a conmovir a la ciudadanía a través



Fuente: <http://reinicuar.esy.es/content/semana-internacional-contra-la-desaparicion-forzada>

Semana internacional contra la desaparición forzada, Alcaldía Mayor de Bogotá

de la movilización de valores, ideas y sentimientos supuestamente compartidos por pertenecer a un mismo colectivo nacional. El hecho de que las fotos de esas personas cubran lo amplio del territorio hace que se magnifique la problemática, todo con el fin de hacer caer en cuenta a los interlocutores que este crimen es un hecho que afecta a todos como connacionales o conciudadanos.

El recurso de las fotografías ha sido ampliamente utilizado para representar a los desaparecidos y reclamar por su aparición. Tal como ha indicado Ana Longoni para el caso argentino, otro recurso visual cotidiano para representar a los desaparecidos desde entonces es el de las fotos, las mismas fotos ampliadas del documento de identidad o el álbum familiar (2009: 3). Con relación al uso de este recurso en la búsqueda de las personas desaparecidas en la Argentina, la autora destaca que ese fue un momento bisagra “entre un dispositivo que tiene que ver con el vínculo íntimo que une a desaparecido con quien porta la foto para pasar a ser un dispositivo colectivo” (Longoni, 2009: 4). Este momento bisagra también puede observarse en la estrategia utilizada en esta pieza de la Alcaldía, donde la foto carnet pasa de pertenecer a ámbitos más íntimos a ser parte de un collage colectivo montado sobre el mapa de Colombia.

El recurso de las fotos de las personas desaparecidas se utiliza para humanizar la problemática. No basta con mencionar cifras, sino que se espera que al incluir fotografías el problema se pueda entender de manera más tangible y personalizada. La visualización de estos rostros y la proyección mental de tantos otros posibles hace que el interlocutor de estas imágenes se pierda en ellas, recorriéndolas una tras otras, hasta que trate de indagar en la posibilidad de una respuesta para la pregunta del titular: ¿Dónde están los desaparecidos?. Además, el hecho de que todo el afiche sea ilustrado en escala de rojos simboliza la gravedad del asunto, pues el color rojo se utiliza como un color de alerta, dolor, gravedad y crudeza.

Gatti ha señalado que a través de estrategias de representación de los detenidos-desaparecidos se puede llegar a desnaturalizar la figura del desaparecido, a dotarlo de un aura mitificada, a catalogar su memoria pensándola como un ente íntegro, completo, sin fisuras. Si la catástrofe se elabora y se clausura, deja de serlo, corre el mismo riesgo de eclipsar el verdadero significado del vacío (Gatti, 2011). En este sentido, nos preguntamos lo siguiente: ¿Cuál es la mejor manera de representar la ausencia forzada en general, y a cada uno de los desaparecidos en particular, sin perder de vista la dimensión de catástrofe de este crimen de lesa humanidad y sin anular la capacidad de resiliencia para sobreponerse a estas situaciones de intenso dolor? ¿Cómo comunicar el dolor propio a aquellos a quienes les es ajeno? ¿Cómo se construyen diferencias significantes al interior del universo de los desaparecidos?

### Reflexiones finales

Las estrategias reseñadas para comunicar la desaparición de personas y visibilizar los cuerpos sin duelo en la escena pública colombiana son algunas de las herramientas utilizadas por distintos actores tanto para afrontar el dolor como para

reconstruir el tejido social y hacer un ejercicio de memoria en medio del conflicto armado interno. La efectividad de estas herramientas, en gran medida, aún están por verse en la capacidad de la ciudadanía para acompañar a los familiares de las víctimas y apropiarse del dolor ajeno o para formar una *comunidad de dolientes*, como menciona Ileana Diéguez (2013). Por ahora es un problema que, si bien ha sido reconocido en el marco legal colombiano y ha sido introducido en la agenda pública del gobierno local y nacional, es movilizad principalmente por las organizaciones constituidas por familiares de víctimas de desaparición forzada con apoyo de algunas instituciones como el CICR, el CNMH y el CMPyR. El reconocimiento de la dimensión de la desaparición forzada pensada como catástrofe humana por fuera de la comunidad de dolor constituida con base en los lazos familiares aún no ha logrado calar en la población colombiana. El acto de nombrar y hacer el duelo de los ausentes ha sido ejecutado, principalmente, por sus deudos directos. Sin embargo, ya son varias las iniciativas que buscan ampliar el compromiso de la población con relación a este hecho que contiene en sí mismo una carga moral y que exige una sensibilización creciente ya que es un problema que atañe a toda la población y al gobierno.

La muerte anónima requiere volver a nombrar a los desaparecidos, redistribuyendo lo visible y lo invisible en la economía del reconocimiento de la violencia en Colombia. La manera en que ellos se hacen presentes por parte de los vivos o los supervivientes afirma la fortaleza de las relaciones sociales o de la comunidad de valores en la que ellos estaban insertos. Su ausencia y el anonimato al que se los condena repercuten infaliblemente en sus deudos. Su expulsión del mundo de los vivos y los muertos, la indolencia y ocultamiento presente en la historia de Colombia, los condena a un limbo que expone los criterios de inclusión y marginalización de las instituciones gubernamentales y la comunidad nacional que garantiza albergarnos.

La forma en que se hace presente a los desaparecidos oscila entre estrategias que los individualizan a través de fotografías, relatos u otros mecanismos de expresión de identidades, y formas más abstractas y universales que lo muestran como un problema de interés general sin individualizarlos. A su vez, si se comparan las estrategias representativas en Colombia y otros países donde la desaparición de personas ha sido un fenómeno social y político de gran relevancia pública, como en Argentina, se pone de relieve que la categoría desaparecido es utilizada mayoritariamente sin la especificación previa de *detenido*. En las piezas analizadas, la categoría desaparecido es inespecífica, abarcando una amplia gama de situaciones (secuestro, detención-desaparición, etcétera) aunque mayoritariamente se esté hablando de casos de desaparición forzada. Más allá de la ambigüedad propia del término desaparecido, que vela las razones o el *modus operandi* de la desaparición, se pueden observar las tensiones sociales y representacionales por instalar un sentido concreto que lo explique. Si bien el dolor generado por la ausencia o las repercusiones de la huella dejada por este hecho son un factor que todos los productores de imágenes destacan, quiénes pueden ser conceptualizados como víctimas de desaparición forzada, a quién debe ser atribuida la responsabilidad por estos hechos y cuáles son los medios de acción para solucionarlo

no son interrogantes que admitan una respuesta unívoca. La forma en que son representados los desaparecidos, las maneras en que se construye y distribuye culturalmente lo visible con relación a la violencia en Colombia, nos hablan de las fronteras presentes que se trazan sobre los ausentes, unas fronteras dinámicas, que tejen algunas relaciones al mismo tiempo que desarman otras. La figura del desaparecido aún no ha decantado en un contenido local concreto, y quizá nunca lo haga, pues el conflicto armado interno del cual es parte aún continúa y ni los ausentes están a salvo.

### Bibliografía

- AA.VV. (2014). *El arte y la fragilidad de la memoria*. Universidad Nacional de Antioquia, Facultad de Artes, Instituto de Filosofía, Colombia: Sílabo Editores.
- Barthes, Roland (1986) *Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós.
- CNMH (2014). *Desaparición forzada Tomo I. Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia*. Bogotá.
- CNMH (2013). *Basta Ya. Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá.
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas (2010). *Informe Instrumentos de lucha contra la desaparición forzada*. Bogotá.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Da Silva Catela, Ludmila (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado: La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Buenos Aires: Editorial Al Margen.
- Diéguez, Ileana (2013). *Cuerpos sin duelo. Iconografías y teatralidades del dolor*. Córdoba, Argentina: A/E Ediciones DocumentA/Escénicas.
- Fundación Nidia Erika Bautista (2012). "Situación de las Desapariciones Forzadas en Colombia: La Desaparición forzada no es un crimen del pasado". En: *Informe Desapariciones Forzadas en Colombia. En búsqueda de la justicia*. Mesas de trabajo sobre Desaparición forzada de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos. Bogotá.
- Gatti, Gabriel (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Argentina: Prometeo Libros.
- Gatti, Gabriel (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Kress, Gunther & van Leeuwen, Theo (1998). *Reading images: the grammar of visual design*. Londres: Routledge.
- Longoni, Ana y Bruzzone, Gustavo (2008). *El Siluetazo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Longoni, Ana (2009). "Arte y Política. Políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: fotos, siluetas y escraches". Segunda conferencia del Ciclo de Conferencias Optativas de Acreditación de la Maestría en Historia y Memoria, UNLP. 27 de noviembre de 2009, La Plata, Argentina. Disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/>

ana-longoni.-arte-y-politica.-politicas-visuales-del-movimiento-de-derechos-humanos-desde-la-ultima-dictadura-fotos-siluetas-y-escraches. Fecha de la última consulta: diciembre de 2014.

Malagón, María Margarita (2010). *Arte como presencia indéxica. La obra de tres artistas colombianos en tiempos de violencia: Beatriz González, Oscar Muñoz y Doris Salcedo en la década de los noventa*. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Organización de las Naciones Unidas (1989). *Informe de la visita realizada a Colombia por dos miembros del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (24 de octubre a 2 de noviembre de 1988)*. E/CN.4/1989

Rubiano, Elkin (2014). "Las formas políticas del arte: el encuentro, el combate y la curación". En: *Ciencia Política*, vol. 9, nro. 17, enero-junio 2014, pp. 79-86.

Rubiano, Elkin (2014). Arte, memoria y participación: "¿dónde están los desaparecidos?". En: *Hallazgos*, año 12, nro. 23, pp. 31-48.

Rubiano, Elkin (2015). "El arte en el contexto de la violencia contemporánea en Colombia". En *Esferapública*, 19 de agosto de 2015. Disponible en: <http://esferapublica.org/nfblog/arte-contexto-violencia/>. Fecha de la última consulta: mayo de 2016.

Vecchioli, Virgina (2000). *Os trabalhos pela Memória. Um esboço dos Direitos Humanos na Argentina através da Construção Social da Categoria Vitima do Terrorismo de Estado*. Tesis de Maestría, UFRJ/Museu Nacional/PPGAS, mimeo.

Yepes, Rubén (2010). *La política del arte: cuatro casos del arte contemporáneo en Colombia*. Trabajo de Grado, Maestría en Estudios culturales, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, mimeo.

Zenobi, Diego (2014). *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Buenos Aires: Antropofagia.